



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 37-2020-05-Egresados Bioimágenes-

VISTO:

-Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

- Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 37-2020-05

Carrera: 328 Licenciatura en Producción de Bio-Imágenes

Título: 328 Licenciada en Producción de Bio-imágenes

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
ASTUDILLO, DAIANA EMILCE	DNI 35888919	argentina	01/11/1991	2012	28/03/2012	18/03/2020
MORAN, VICTORIA YANINA	DNI 37619341	argentina	26/09/1992	2014	05/12/2013	18/03/2020

Título: 328 Licenciado en Producción de Bio-imágenes

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
FRASCINO, MARCELO JESUS	DNI 29715053	argentina	18/07/1982	2013	15/02/2013	18/03/2020
VILLALBA GUINDER, RODRIGO EMANUEL	DNI 39055111	argentina	06/08/1995	2016	10/12/2015	06/03/2020

Cantidad: 4

Artículo 2°: Registrar y comunicar

